



retirando cada uno de los concurrentes sus respectivos llaves y extendiendo por
 orden del Sr. Alcalde, la presente acta, de que certifico. El Alcalde, Manuel
 Gomez. El depositario Francisco Guillamon. El Intendente, Benigno Loandel.
 Tambien acordaron nombrar Regidores Intendentes de los fogos de mu-
 cipales, al Regidor de este ayuntamiento D. Florido Leon Brundia.

Se dio cuenta del nombramiento de Alcaldes de municipales y Consuecos
 que tiene el municipio D. Vicente Gil Zamorano, y la corporacion quedo entera-
 da.

Tambien se dio cuenta de los empleados del municipio en sus diferentes oficios
 y son los siguientes como Guardas municipales Antonio Moreno Soler y Fran-
 cisco Gomez Nalera. Como Plom publico y sereno, Segundo Loandel Palaeon.
 Como Alguaciles de la Alcaldia Rufino Moreno Guillamon y Cipriano Bar-
 rera Melinano. Como facultativo titulado, D. Jose Maria Monterino. Como
 Agente en la Hospital, D. Pedro Soler y Olery. Como depositario de fondos mu-
 nicipales, D. Francisco Guillamon Obregon. Como depositario del Pósito de
 Labrador, D. Anacleto Mora Loandel. Como encargado del Pósito, Pedro Gar-
 cia Ayer. Como Cartero para la correspondencia oficial, al Estado de este
 Distrito Jose Millas Moreno. Como Secretario de este ayuntamiento, D. Silvan-
 o Cuervo Sanchez. y Como Oficial de la Secretaria Jose Hermosillo Jimenez.

Acordó continuar este telon permanente en el dia de mañana tras de
 los corrientes.

No pudo cesarse la corporacion del presupuesto de Ingresos y gastos for-
 mado para el actual año economico 1881 a 82, en razón de que este con su copia
 se halla en el Gobierno de Provincia, y para los efectos prevenidos en la Ley
 municipal, acordando asimismo, reclamar este documento; a saber lo
 libro del libro de Caja que lleva el depositario de fondos municipales D. Fran-
 cisco Guillamon Obregon, el cual se encuentra en un todo conforme con el Diario
 de Intercepcion y Ingresos de la Caja; tambien lo libro de la corporacion relati-
 vando la hipoteca que este funcionario tiene sujeta en terreno de 1/2 de julio
 de 1879 consistente en un terreno de tierra riego afrentada en la huerta de este co-
 nio y pago de la Hermita de San Pabalo, que linda Saliente y medio dia
 Negro, Vicente Leonino, y Norte D. Gonzalo Alvarez Castellanos. Me-
 die hora de agua de la lida del Molino, lida de 15 en 15 dias que linda con
 galeria de San Jacinto.

Quedo enterada la corporacion de que se hallan en su poder la cuenta de

